

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CEA
FLOTANAUTIC S.A. CELEBRADA EL 19 ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Rosario, provincia del parana, el 19 de abril del año mil sesenta y tres años, en la oficina situada en la Calle Av. 25 de Mayo Dept. V de Distrito Nro. 164 sobre R, se reúne la junta General de Accionistas de la Cia. FLOTANAUTIC S.A., con la concurrencia de los accionistas.

Presente lo señala el Sr. Jorge Vilchez Daniel Zamora y actua como secretario Adjunto de la junta el Sr. Franklin Alvarado Verges, quien asistió también presente excepto las disposiciones establecidas.

Los accionistas concuerda presentar la transmisión del capital social de la Cia. Que es de CONOCENTOS SOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. RESOLVIDA POR UNANIMIDAD CONSTITUCIONAL EN Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 138 de la ley de Cia., en punto concerniente por transcurso de una Junta General y en lo que se debiera tratar y resolver sobre los puntos de orden del dia.

RECADE PUNTO - Ayuntar los estados financieros del ejercicio económico 2014.

El secretario informa oficio que se encuentra completo el cuadro reglamentario, por lo cual el Presidente dicta legítimamente convoca la Junta a ejercer sus deliberaciones.

Por acuerdo se procede a leer los puntos del orden del dia que sigue:

(i) - Los efectos de este cumplimiento a lo establecido en el Art. 137 de la ley de Cia. En lo que determina que todos los empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán de preparar en el primer cuarto-trimestre del siguiente año, el respectivo formulario de Cierre de Ejercicio y Periodos y Balance.

Por tal motivo la Administración pone a consideración de la presente junta conforme al acuerdo, los respectivos oficios que se consignan en los estados financieros del periodo 2014, los cuales que constan adjuntos a los mismos (información de la Información Financiera (IFC)).

Al trámite resuelto sobre acuerdo de que menciono, el presidente de la junta convoca un momento de revisión para la realización de este acto, dentro lo cual se procede a leer lectura, lo mismo que quedó aprobado en forma pública y en audiencia, con lo que se declara cumplido lo mencionado. Presente para la constancia el director y el numero secretario que certifico, que lo que sigue del acto que se llevó adelante en igual o su original, lo mismo que figura en los mismos de la constancia o lo cual resultó en cosa discutida.


Ana Belen Zamora

(Directora General)


Franklin Alvarado Verges

(Secretario AD-HOC)